

MUNICIPIO

A las doce del día de ayer, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Machimbarrena, para la entrega de la vara de la Alcaldía al concejal D. José Elósegui.

El señor Machimbarrena leyó la dimisión que presentó á su tiempo al ministro de la Gobernación del cargo de alcalde de esta capital, y el secretario señor Egaña dió lectura á su vez de una comunicación del señor gobernador civil, trasladando la Real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando alcalde de esta ciudad á D. José Elósegui.

El señor Machimbarrena, al entregar la vara al señor Elósegui, dirigió cariñosas frases al nuevo alcalde, y se manifestó satisfecho, por la elección del designado por la superioridad para el desempeño del cargo.

Dió las gracias á todos los señores concejales por la cooperación que le han prestado, en la resolución de asuntos de interés para la ciudad durante el tiempo que ha permanecido al frente de la Alcaldía, y terminó susplicándoles continúen trabajando en igual forma, con el nuevo alcalde, á quien estima y aprecia por sus dotes personales, ilustración y honestidad.

El señor Elósegui dió las gracias al señor Machimbarrena por las frases afectuosas que le había dirigido.

Elogió la irreprochable conducta que ha observado dicho señor durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de alcalde resolviendo asuntos de interés para la ciudad de San Sebastián, con gran acierto y estricta justicia.

Dijo, que afortunadamente el señor Machimbarrena queda dentro del Municipio, y podrá ocuparse en el desenvolvimiento de los asuntos más culminantes del mismo, por hallarse libre de las trabas de la presidencia.

El nuevo alcalde terminó diciendo, que no presentaba programa alguno, pues obraría con independencia en todos los asuntos basándose únicamente en el criterio liberal, que domina en el Ayuntamiento.

Se acordó que al alcalde dimisionario le acompañaran hasta su domicilio los tenientes alcaldes señores Laffitte y Resines, y se levantó la sesión.

A las cuatro en punto volvieron á reunirse los concejales en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Elósegui.

Aprobada el acta de la anterior y la de la extraordinaria de la toma de posesión del nuevo alcalde, el señor presidente propuso que el señor Machimbarrena pasara á formar parte de la comisión de Gobernación, y de las especiales de Aguas y Palacio de Justicia, acordándolo así la Corporación.

Se dió lectura de la comunicación de don Juan Giovan, desatiendo del proyecto de celebración de una exposición internacional que propuso á la Corporación; el Ayuntamiento se dió por enterado.

Igualmente se dió lectura del informe del Laboratorio sobre el análisis bacteriológico practicado en las aguas recogidas en Articuza y tubo de caída al depósito de Bucardo.

El señor Laffitte preponer que se informe sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El señor Machimbarrena manifiesta que el análisis hecho por el Laboratorio los días 17 y 18 de Julio último, se lo comunicó verbalmente, y después se vió obligado á tomar varias disposiciones de que no ha podido dar cuenta, y suplica quede el asunto sobre la mesa; así se acordó.

Se dió cuenta de los escritos de varios vecinos de los barrios de Egia, Lortzola, Lugariz y Amara, respecto á la expresión del impuesto de 0,15 pesetas por cada carro que entre en la población, acordando el Ayuntamiento, á propuesta del alcalde, que no ha lugar por estar aprobados los próximos presupuestos, y que se tendrá presente para el año venidero.

Pasó á la Alcaldía la circular de la Diputación provincial, respecto á la vacunación y revacunación del vecindario.

Quedó sobre la mesa, hasta la próxima sesión, el Reglamento para el régimen y servicio interior del cuerpo de la guardia municipal de esta ciudad.

Se acordó hacer constar en acta, á propuesta del alcalde, el acto noble y valeroso llevado á cabo por el guardia municipal Jorge Azurmendi, en la tarde del día anterior, sacando de las aguas, en la playa, á un niño de siete años, acordando también estudiar la forma en que ha de ser recompeniado.

Y terminó la sesión á las cuatro y media, acordando celebrar la próxima el lunes.

Los anueles

Mañana, la O'rcunción del Señor, celebrarán sus días entre muchas personas conocidas las señoras y señoritas de Artola, Goitia, Calzado, Alcaín, Iturrealde Goi, Irastorza, Soros, Barandiarán, Marticorena, Muñoz, Echagüe, Castañeda, Isasa, Romero Robledo, Vargas, López Dominguez, Santa Cruz, Jove, Isasa, Ubarri, Valcárce, Nienart, Aguilera (don Alfonso), y viudas de Gallo, Soriano Murillo, Madrazo y Pasquín.

Marquesas de Casa Valdés, Cortina y Padilla.

Condesa de Mejorada del Campo, Peña Ramiro, Riba, San Martín de Quito, Serrallo, Torrefiorida y viuda de Torres.

Los señadores señores Eguior, (marqueses de Misa, Bertemati, Mina, duque de Solferino, condes de la Encina, Tajada Valdés, Pállares, Girona, González Longoria, Durán y Bas, Torre Ortiz y Sil, Planas, Danvila, Vázquez, Valla y Goyarraga).

Los diputados á Cortes La Riva, Prieto, Novella, Camo, marqués de Ibarrola y Cañillejas, Uría, García Oid, Gómez Sigura, La Torre Quiza, Benayat e Iranzo.

Los duques de Bailea y Pomar.

Los marqueses de Aguilafuente, Esquivel, Villalbos, Casa Ramos, Narva, Vallecerrato, San Felices de Aragón, Flores Dávila, Claramonte, Bonanza, Campo Hermoso, Castillo del Torrente, Cauche, Saucha, Cervera, Cimanda, Cerverales, Diezma, Escalambre, Escalonias, Fertia, Gironella, Jerez de los Caballeros, Pedrosa, Real Proclamación, Riocabado, Rodrigo, San Francisco, San Juan de Garballo, San Juan Nepomuceno, Torres de Orán, Tremolar, Valbuena de Duero, Valde Iglesias, Valdeloro, Rafo, Velasco y Villanueva de las Torres.

Los condes de Villafranqueza, San Bernardo, Candillas, Cuevas, Velle, Cartojao, Baines, San Félix, Barberana, Cafete del Pinar, Casal, Eleta, Faura, Lérida, Luzarraga, Montarco, Montejil, Tepa, Torre Díaz y Torre Cedera.

Barones de Andilla, Barcabo, Quadras y Wallert.

Señores de Allendesalazar, Méndez Vigo, García Barzanallana, Vivanco, Zabala, Baldasano, Keller, Iturbe, Zapatero, Cáceres, Aranguren, Soriano, Novella, Fernández, Caballero, Alonso Zibala, Lizariturri, Martí, Alday, Pérez Icaszegui, Zaragüeta, Sanz Ochoa, Araluce, Alcora, Bermejillo, Carrasco, Beristain, Orbegoso, Hernández, Igartzabal, Oirizola, Arrese, Gamide, Valencia, Querejeta, Elósegui, Lusarreta,

Ametilla, Múgica, López, Urquiza Irigoyen, Posada, Tornero, Itzazabal, Mercaier, Domínguez, Castresana, García, Arizmendi, Gorostidi, Martínez Alibarro, Mugñagorri, Ezquerre, Echave, Umerez, Lemos, Lizasoain, Marquez, Olivan, Bago, Echagüe, Rezola, Aranzaga, Martínez Bayan, Churraca, Oa, Garmendia, Díaz Rodríguez, García Díaz, Altuna, Casadevante, Garbayo, Goburra, Narvaez, Vidarte, Usandizaga, Sanz Cesábrete, Azueta, Viana, Iribarren, Ruiz, Lopetegui, Lerchundi, Letamendia, Maten, Mendiburu y Beltrán.

A todos ellos deseamos felicidades.

NOTICIAS

Mausoleo de una Ianoha

A las cinco de la tarde de ayer regresaron de las calas, huyendo del temporal que se inició en la costa cantábrica, siete lanchas de Ondárre, logrando entrar en el puerto de este capital seis de ellas.

La otra, llamada «Bartolomé», que estaba tripulada por 19 marineros, al llegar á una milla de distancia del puerto, hizo rumbo á Ondárre, que empujada por el fuerte viento pudo llegar á las diez y media á la vista de la villa indicada.

A dicha hora enfiló la barra la embarcación, pero todos los esfuerzos que hicieron los marineros para contrarrestar el empuje de las olas fueron inútiles, pues una de éstas puso á la lancha quilla arriba.

De los 19 tripulantes solamente se salvaron nueve, perdiendo ahogados los restantes.

He aquí sus nombres:

Isidoro Bla y su hijo Domingo, Ángel Landarivas y su hijo Prudencio, José Aguirrechea, Cristóbal Bengoa, José Egaña, Pío Caro Celaya, José María Ambitari y José Beurco.

Han sido recogidos hasta la fecha, los cadáveres de Ángel Landarivas, José Aguirrechea y José Egaña.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido á la jefatura de esta demarcación, la exposición que ha dirigido la Cámara de Comercio, referente á las obras de la dársena de esta ciudad, recomendando al mismo tiempo á dicha jefatura, que con la mayor urgencia ultimen y elevén el proyecto correspondiente para que á la mayor brevedad se realicen tan importantes obras.

El día 6 del próximo mes de Enero, á las diez y media de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos, en uno de los salones de las escuelas de la calle de Peñaflorida.

Ayer se subastaron en el palacio de la Diputación provincial los árboles que exhiben en la carretera de Segura al barrio de Iñaurrieta.

Se presentaron dos proposiciones, una de D. Saturnino Insauti, de 830 pesetas, y otra de D. Manuel Iesta, de 900.

No se adjudicó á ninguno de los dos por no haber llegado las presentadas en Segura, donde también se verificó la subasta simultánea.

El gobernador civil de Cádiz ha autorizado la traslación del cadáver embalsamado de D. José Ignacio Lersundi, desde la ciudad de Algeciras, donde ha fallecido, al cementerio de Ascoitia, en esta provincia.

El alcalde de Oyarzún, ha sido autorizado por la Comisión provincial para verificar la subasta de 2.920 cargas de leña y

67 árboles de roble, procedente de los montes comunales del indicado valle.

Serenata

A las seis y cuarto en punto de la tarde de hoy, obsequiará con una serenata al nuevo alcalde D. José Elósegui la banda municipal en su domicilio, calle de Loyola, número 10.

Ayer fué conducido al manicomio de Santa Agueda, por el miquel-te Barrenechea, un demente que fué detenido en Irún por el inspector de vigilancia señor Peralta.

En San Vicente

La Congregación menor de San Luis Gonzaga, formada por los congregantes menores de catorce años de edad, celebrarán una solemne función extraordinaria en obsequio del Niño Jesús, á las cinco y media de la tarde del día 1º de Enero próximo.

Ocupará la Sagrada Catedral el presbítero doctor D. Javier Irastorza, y después de la bendición y reserva del Santísimo se cantará un solemnisimo «Te Deum» y dará la bendición papal en nombre de Su Santidad León XIII, su Prelado doméstico Monseñor Izaustza.

Para lucrar las indulgencias inherentes á la referida bendición papal, la cual podrán ganarla todos los asistentes á esta función, es condición indispensable haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Consulat de France

Le Consul de France a su honor d' informar la Colonia Frangaise qu'il recevra av. Consulat de Jaudí, 1º Janvier, de dix heures á midi.

Algunas personas antes de usar el «Callidio Escrivá», han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural y inofensiva, y que se vende á 6 reales el frasco.

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy
San Silvestre I, papa y Sta. Coloma.

Registro civil
NACIMIENTOS
María Josefina Mendizábal y Aguirrezzabala. Inocencio Sanchez y Morán. Josefa Olazola y Mendiburu. María de la Concepción Azpiazu y Zulueta. Ramona Pagolondo y Echeandía.

DEFUNCIONES
Pedro Ugaldes y Ormazabal.

Boletín meteorológico
Altura marom. á las nueve 747,48
 > á las quince 744,00
La presión atmosférica con relación á las quince de ayer ha bajado 4 mm.
La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8
Máxima al sol. 7,0
 > á la sombra 6,8
Mínima á la sombra 3,8
 > al refector 3,0
La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2
Dirección del viento SO y O.
Velocidad media en kilómetros 192,3
Lluvia expresada en milímetros 5,3

Plaza del Mercado
Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

AVES
Gallinas: par de 8 á 10 pesetas—Pollas: par, de 6 á 8.—Pichones: de 3 á 5 id.—Perdices de 5 á 6 id.

Consejo

El Consejo celebrado hoy es la presidencia fué de bastante duración, y según la nota oficial que de él facilitaron los ministros, se comenzó por tratar de la cuestión de Marruecos.

El señor Silvela dió cuenta de las últimas noticias recibidas noche, reflejando impresiones sobre este asunto.

Los ministros deliberaron sobre las medidas de previsión que debían adoptarse para defender los intereses de España.

Se acordó luego que para el año próximo

GANADO VACUNO
Solomillo: á 3,00 pesetas kilogramo.—Ternera sin hueso: á 2,50 id. id.—Ternera con 4º parte de hueso: á 1,80 id.—Chuletas: á 2,50 id.—Carne de talda: 1,40.

GANADO DE CERDA
Jamón: á 5,00 pesetas kilogramo.—Morcilla: á 2,80 idem id.—Tocino: á 2,00 id. id.—Chorizo: á 2,25 id. id.—Mantequilla: á 2,50 id. id.

PESCADO
Merluza: á 2,25 pesetas kilogramo.—Merluza: á 0,00 id. id.—Besugo: á 2,00 id. id.—Congrio: á 2,25 id. id.

FRUTA
Manzana: á 0,90 pesetas litro.—Queso del país: á 2,50 id. kilogramo.—Patata: á 0,25 id. id. Alubia á 2,25 id. célemín.—Corderos de 14 á 16 id. uno.—Liebres: de 5 á 6 id. una.—Huevos: á 1,65 la docena.

DIVERSOS

Leche á 0,30 pesetas litro.—Queso del país: á 2,50 id. kilogramo.—Patata: á 0,25 id. id. Alubia á 2,25 id. célemín.—Corderos de 14 á 16 id. uno.—Liebres: de 5 á 6 id. una.—Huevos: á 1,65 la docena.

Bibliografía

En la imposibilidad de reproducir íntegro el extenso sumario de «Hojas Selectas», excelente revista para todos que hace justa honor á su título, diremos sólo que, en su último número, llaman poderosamente la atención por el texto, y los grabados los siguientes notables trabajos:

Paisajes del año, por Carretero, Davy, Ruiz, Castillo, Blanco Belmonte, Basifol, Palma, Gavaldón, Rué, Rahola, Mestres, Maragall y Sawa.—Los explosivos, por J. Echegaray.—Madroños, caíres y farales. Divagaciones de indumentaria femenina, por M. J. Bertrán.—Don de Reyes, por G. Martínez Sierra.—Exposición de Arte antiguo en Barcelona, por M. Rodriguez Codolá.—Frente á frente, por F. Acebal.

Por Teléfono

MADRID, 30.—23,50

Antes del Consejo

Sabiase antes de celebrarse el Consejo de hoy, que el principal asunto que se trataba en él había de ser el relativo á la situación de Marruecos, y por esta razón se cuidaron principalmente los periodistas de interesar sobre ello al ministro de Estado, á su entrada en la Presidencia, por si había recibido impresiones de nuestro representante en Tanger.

El señor Abizuri manifestó que no había recibido ninguna noticia importante de Marruecos, y que á su juicio el conflicto principal estaría si los rebeldes se decidieran á atacar á Fez.

Si tal resolución adoptaba se presentaría entonces el verdadero peligro, pues en otro caso tiene el sultán medios de impedirnos á los rebeldes.

El señor Dato dijo al entrar en el Consejo, que como complemento á su último decreto sobre la reorganización de la magistratura, preparaba un nuevo decreto.

</div